



Señor

Antonio Kayap

Síndico de la comunidad Ikiam / Representante de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas del período 2022.

Presente:

En consideración al Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador "CRE" en concordancia con el Art. 4 de la Ley de Participación Ciudadana, en la que dispone que: "Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, deberán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de la construcción del poder ciudadano".

El Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que: "La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos y desarrollen actividades de interés".

Por lo expuesto me permito adjuntar la siguiente documentación:

1. Informe Preliminar de Rendición de cuentas, del GAD Municipal de Pablo Sexto, del período 2022.
2. Formulario de Rendición de cuentas del GAD Municipal de Pablo Sexto.
3. Formulario de Rendición de cuentas de la Máxima Autoridad Administrativa del GADMPS, Ing. Lenin Verdugo González, en mi calidad de Alcalde del Cantón.
4. Formulario de Rendición de cuentas de los señores Ediles del cantón Pablo Sexto.

Documentación que la remito, para que, en su calidad de Representante de la Ciudadanía, en este proceso democrático, lo analice, y en caso de existir observaciones se lo haga conocer; para el efecto **Invito** cordialmente a participar del **Evento de Deliberación Ciudadana** del proceso de Rendición de Cuentas, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, del período fiscal 2022. Evento que se desarrollará el día martes 09 de mayo de 2023, **a partir de las 15H00**, en la Estación de Buses del cantón Pablo Sexto.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Ing. Lenin Verdugo González
Alcalde del cantón Pablo Sexto.



Constancia de Recibido

Constancia de recibido del oficio N° 012-PC-GADMPS-2023, dentro del proceso de Rendición de cuentas del GAD Municipal de Pablo Sexto, período 2022. Donde se adjunta la siguiente documentación:

1. *Informe Preliminar de Rendición de cuentas, del GAD Municipal de Pablo Sexto, del período 2022.*
2. *Formulario de Rendición de cuentas del GAD Municipal de Pablo Sexto.*
3. *Formulario de Rendición de cuentas de la Máxima Autoridad Administrativa del GADMPS, Ing. Lenin Verdugo González, en mi calidad de Alcalde del Cantón.*
4. *Formulario de Rendición de cuentas de los señores Ediles del cantón Pablo Sexto.*

Pablo Sexto, 25 de abril. de 23

Recibe conforme:

Sr. Antonio Kayap

Síndico de la comunidad Ikiam / Representante de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas del período 2022.